

PREGUNTAS FRECUENTES

1. Criterios de evaluación y formato de presentación:

- 1.1. ¿Podrían detallar los criterios específicos o subcriterios que se utilizarán para asignar los puntajes dentro de los componentes de la evaluación técnica (antecedentes, enfoque metodológico y equipo)?

Los criterios de evaluación tanto técnica como económica son los definidos en los términos de referencia del llamado, en el apartado: "Criterios de Evaluación".

Cabe puntualizar, que se designará por Directorio un Comité de Evaluación conformado por equipo técnico de ANDE órgano que recomendará propuesta a seleccionar y elevará a consideración de Directorio de ANDE.

- 1.2. Existe alguna estructura, formato o plantilla sugerida para presentar los antecedentes institucionales, el enfoque metodológico y los perfiles del equipo técnico?

Si bien la omisión de información o algún requerimiento permitirá la descalificación inmediata de la postulación, no existe un formato específico para su presentación.

- 1.3. ¿Hay una extensión máxima recomendada para la propuesta técnica?

No se ha establecido un máximo de caracteres o páginas que deban cumplir los documentos de la propuesta técnica.

2. Asociaciones y conformación del equipo: ¿Está prevista la posibilidad de presentarse en asociación con consultores independientes?

La firma consultora, que cumpla con el perfil establecido en los términos de referencia del llamado, podrá contratar consultores independientes.

En anexo del llamado "Formulario de identificación" se detalla información a completar respecto a la firma consultora que será quien facturará el servicio

3. Expectativas metodológicas y enfoque: ¿Existe alguna orientación institucional respecto al tipo de modelo de planificación estratégica preferido (por ejemplo, Balanced Scorecard, Gestión por Resultados, Teoría del Cambio, etc.)?

No existe dicha definición, la metodología a utilizar deberá ser desarrollada en la propuesta técnica de la firma consultora.

4. ¿Se espera que la propuesta metodológica incorpore enfoques participativos y de co-creación con equipos internos y otros actores relevantes?

Si bien la propuesta metodológica la realiza la firma consultora, es deseable que la misma incorpore un enfoque participativo que involucre el equipo interno de la Agencia (en diferentes niveles: Directorio, Gerencia General, Comité Ejecutivo, resto de equipo técnico), así como a actores clave.

5. ¿Cuál es el grado de involucramiento esperado del Directorio, del Comité Ejecutivo y del equipo técnico durante las distintas etapas del proceso de planificación?

Si bien es importante destacar que la metodología a utilizar en el proceso de planificación es a propuesta del equipo consultor, el grado de involucramiento esperado sería el siguiente:

- Por parte del Directorio entendemos que deberá ser muy alto, ya que es quien define las líneas estratégicas.
- En cuanto a la Gerencia General también, dado que coordina el proceso de planificación.
- Por otro lado, el Comité Ejecutivo tiene un intercambio e involucramiento de relevancia.
- La/s instancia/s con el resto del equipo técnico a priori las imaginamos mas de información y comunicación.

Plazos, entregables y coordinación:

6. ¿Tienen prevista una fecha tentativa para la jornada de trabajo institucional con todo el equipo de ANDE mencionada en los TDR?

Dicha fecha no está definida aún. La misma, es a propuesta de la metodología a plantear por la firma consultora según plan de acción y calendario de actividades y validada disponibilidad de agenda puntual posteriormente por ANDE.

7. ¿ANDE designará una contraparte técnica o equipo de referencia que acompañe el proceso de forma continua?

Si, la Gerencia General es quien coordinará el proceso de planificación y delegará a las contrapartes referentes para temas específicos si así lo requiere.

Procesos previos y articulación estratégica:

8. ¿Qué principales aprendizajes o aspectos de mejora identificó ANDE en los procesos de planificación anteriores que sería importante considerar para esta nueva etapa?

No identificamos puntos relevantes a ser considerados en esta instancia del proceso del llamado que no esté plasmado en el documento de términos de referencia del llamado publicado en la web de ANDE.

9. Pág 2 dice: "Apoyar al Directorio en la identificación de los componentes de la planificación estratégica para el período 2025-2030."

Quisiéramos entender a qué se refiere con componentes, por ej. ¿hace mención a las etapas del proceso, a los factores de éxito de la estrategia u otra materia?

Con componentes de la planificación estratégica se refiere a los ejes principales y aspectos transversales a abordar.

10. Pág 2 bajo el título: "Entregables y Plazos de consultoría" dice: Informe Preliminar Planificación Estratégica 2025-2030.

¿Cuál es el alcance del informe preliminar? Se trata de la presentación de avance de todo el proceso por fecha, al concluir algún hito, u otro aspecto?

Con informe preliminar se refiere a informe de avance a ser validado por ANDE relativo a Planificación Estratégica 2025-2030 donde se documente el trabajo realizado (sin ser requisito el desglose del año 2025 que en informe final se detalla).

11. Pág 3 dice: "La propuesta económica de menor precio (impuestos incluidos) obtendrá un puntaje de 100 en la evaluación económica, prorrateando el resto de las propuestas con respecto a ésta."

¿Cómo es el mecanismo de prorrateo como se menciona a partir de la asignación a la que obtenga 100 puntos?

El mecanismo de prorrateo es el siguiente: la propuesta económica de menor valor obtendrá 100 puntos y el resto reciben un puntaje proporcional inverso al valor ofertado.

Calculado mediante la siguiente forma: $Puntaje = (\text{precio mas bajo}) / (\text{precio de oferta evaluada}) \times 100$

Cabe considerar los criterios de la evaluación técnica y económica definidos en los términos de referencia del llamado (económica pondera un 30%).

12. Pág 1 dice: "A modo de antecedente, tanto en 2018 como en 2020 los Directorios de la Agencia definieron una estrategia para los períodos 2018-2019 y 2020-2024, que guiaron las planificaciones anuales y la asignación presupuestal durante ambos períodos." En el sitio web de ANDE pudimos acceder a una presentación del Plan Estratégico 2020-2024.

¿Podrían facilitarnos documento extensivo de esa presentación y también el correspondiente al 2018-2019 para considerar su contenido previo a la presentación de la propuesta de trabajo?

Los documentos solicitados serán compartidos con la firma que resulte seleccionada.

13. *¿La planificación objetivo de la presente consultoría es para los años 2025 – 2030?*

Si, planificación a abordar por la siguiente consultoría es del 2025 - 2030.

14. *¿Qué periodo del 2025 se contemplará en dicho plan operativo anual (ya que es el año en curso)?*

Hace referencia al primer año de ejecución.

15. *Dentro del objetivo de la consultoría se describe “apoyar la planificación operativa para el primer año del período considerado”. Quisiéramos confirmar que:*

- *Con el apoyo en la planificación operativa, ¿se refieren al apoyo en la definición del plan operativo para el cumplimiento de los objetivos definidos para el primer año o, requieren acompañamiento durante la implementación de dicho plan operativo?*

Se refiere al apoyo en la definición del plan operativo, no requiere de acompañamiento alguno en la implementación, lo que es acorde con el plazo previsto para la prestación del servicio de consultoría.

- *¿Qué se espera que comprenda el apoyo en la planificación operativa del primer año? ¿Qué nivel de detalle se espera para dicho plan (por ejemplo cruzar proyectos e iniciativas con objetivos, establecer vínculos o porcentajes de contribución o plantear propuestas)?*

Plantear propuestas.

- *¿Se prevé disponibilidad de los actores clave de la agencia para participar de talleres de definición de la estrategia?*

Sí, la coordinación se realizará por parte de la Gerencia General, quien delegará en referentes como contraparte si así lo requiere.

- *¿Todas las personas a participar podrían participar de forma presencial o se estima que se requieran instancias virtuales?*

Si bien la modalidad dependerá de la propuesta metodológica, la misma podría ser de forma presencial.

- *Confirmar que al mencionar los entregables en el TDR “Informe preliminar Planificación Estratégica 2020-2025” y “Informe final Planificación Estratégica 2020-2025; con desglose del año 2025.”, ¿Se trata de un error de tipeo y debería decir “2025-2030”?*

Es así, el llamado de referencia se trata de la planificación estratégica del período 2025 - 2030.

- Existen informes de seguimiento de la ejecución de los planes anteriores que puedan ser consultados?

Desde ANDE se realiza seguimiento y monitoreo de programas e instrumentos, cabe puntualizar que la Agencia cuenta desde sus inicios con un área de Evaluación y Monitoreo. Asimismo, contó con un área de Planificación y Diseño.

- ¿Cuántas personas se imaginan que van a estar involucradas en el proceso (entre Directorio, Gerencia General, Comité ejecutivo y el resto del equipo técnico)?

Estimamos que las personas involucradas de forma activa serán unas 15 personas.

16. *¿El presupuesto de la organización para el Plan Estratégico 2025-2030 ya está definido o será parte del proceso de esta consultoría?*

El presupuesto ya está definido.

17. *En caso de estar definido, ¿qué criterios se utilizaron para su asignación?*

Los criterios serán insumo para la firma consultora seleccionada.

18. *Evaluación de planes anteriores:*

¿La evaluación de la Planificación Estratégica 2020-2025 fue realizada internamente por ANDE o con apoyo externo?

Desde ANDE se realiza seguimiento y monitoreo de programas e instrumentos, cabe puntualizar que la Agencia cuenta desde sus inicios con un área de Evaluación y Monitoreo. Asimismo, contó con un área de Planificación y Diseño.

19. *De existir un informe de evaluación, ¿qué brechas o ajustes se identificaron como prioritarios para el próximo quinquenio?*

Esta información será insumo para la firma consultora seleccionada

20. *Acceso a documentos y metodología: ¿Con qué anticipación al inicio de los trabajos se entregarán las planificaciones estratégicas anteriores (2018-2019 y 2020-2024) y otros materiales relevantes (ej. informes de gestión, evaluaciones de impacto)?*

Se proporcionarán los insumos e información, adicional a la que se encuentra en la web, una vez firmado el contrato.

21. *¿Qué tipo de material fuente se proveerá para el análisis de los períodos anteriores (ej. documentos estratégicos, datos de ejecución presupuestal, encuestas a beneficiarios)?*

Se proporcionará toda la documentación que se entiende de relevancia para el proceso de planificación estratégica: antecedentes, informes del área de Evaluación y Monitoreo relativos a la ejecución de programas e instrumentos de la Agencia, presupuesto 2025 y criterios para siguientes años, lineamientos generales para quinquenio y toda otra información que se considere de importante para cumplir con el objetivo del llamado.

22. *¿Qué resultados concretos se esperan de las instancias presenciales (talleres, jornadas de trabajo) en términos de:*
A) *Capacitación del equipo de ANDE en metodologías de planificación.*

No se espera dicha capacitación del llamado.

- B) *Presentación y validación de avances del Plan 2025-2030.*

Es lo que se espera del segundo entregable: Informe Preliminar

- C) *Análisis crítico de tareas/procesos históricos para evitar repetir errores.*

No hay puntos relevantes a destacar más allá de los documentados en los términos de referencia del llamado.

23. *Sobre articulación institucional: ¿Qué mecanismos de coordinación entre el Directorio, Comité Ejecutivo y las áreas técnicas han funcionado mejor, y cuáles requieren optimización?*

Respecto al llamado de referencia, cabe puntualizar que la coordinación del proceso de auditoría la llevará adelante la Gerencia General con involucramiento activo de todo el proceso del Directorio de la Agencia y de Comité Ejecutivo.